

MENDOZA, 12 JUN 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 0005882/2019, por las cuales se tramita el llamado a concurso de trámite abreviado para la designación, con carácter interino, de 2 (DOS) cargos de Ayudante de Segunda con dedicación simple en el espacio curricular DERECHO CONSTITUCIONAL (Turno Mañana) y lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/15-C.D.; y

CONSIDERANDO:

Que conforme con lo preceptuado por el artículo 13 del Reglamento de Concursos Abreviados (Ordenanza N° 8/15-C.D.), corresponde fijar el día y hora para la realización de la clase pública y el coloquio correspondiente al concurso convocado, como así también, la fecha del sorteo del tema objeto de dicha clase y el orden en el que los aspirantes expondrán la misma.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Establecer el día Viernes VEINTIUNO (21) de Junio de 2019, a las 15:00 horas para la realización del coloquio previsto por el artículo 13º del Reglamento de Concursos Abreviados (Ordenanza N° 8/15-C.D.), en el concurso convocado por la Resolución N° 306/19-D.

ARTICULO 2º.- Fijar el día Martes DIECIOCHO (18) de Junio de 2019 a las 9:00 horas, para que tenga lugar el sorteo de tema correspondiente a dicha clase y orden de exposición.

ARTICULO 3º.- Notifíquese a los aspirantes de la presente resolución.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 410  
mbr

Abog.Esp. MARIA ELENA OLGUIN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. FERNANDO PEREZ LASALA  
DECANO